



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Abril de 1987

Número 72

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se declara benemérita a la centena- ria Escuela Nacional de Maestros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 5o., fracciones IV, V y XII, 21 y 24, fracción VII, de la Ley Federal de Educación, y

CONSIDERANDO

Que la educación, desde nuestra independencia, ha constituido el proceso a través del cual se definen los mejores proyectos de la Nación y se afirman y enriquecen los valores de nuestra cultura;

Que la sociedad mexicana se ha integrado, en gran medida, por la voluntad y acción de los maestros, quienes han impartido e imparten sus conocimientos en las aulas que cubren todo el territorio del país;

Que la formación de maestros en las escuelas normales garantiza el logro de los elevados propósitos del sistema educativo consignados en el Artículo 3o. Constitucional, así como las conquistas sociales del pueblo mexicano y la vigencia de su derecho a un desarrollo igualitario;

Que el Gobierno de la República ha venido fortaleciendo la formación de los maestros para elevar la calidad de la educación y ha creado, para ello, el bachillerato pedagógico y las licenciaturas en educación normal;

Que es conveniente reconocer, al cumplirse en el presente año un siglo de la fundación de la Escuela Nacional de Maestros, que esta institución ha contribuido decisivamente a proyectar el moderno normalismo mexicano, y que el Ejecutivo a mi cargo reconoce la justicia de exaltar el significado de la educación normal en el desarrollo de la educación popular del país, fundamento de nuestras más altas aspiraciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1o.—Se declara benemérita a la centena-
ria Escuela Nacional de Maestros.

ARTICULO 2o.—Se declara “Año del Normalismo Mexicano” el de 1987. La Secretaría de Educación Pública, sus órganos desconcentrados y las entidades paraestatales agrupadas bajo la coordinación sectorial de esta dependencia agregarán en toda la correspondencia y documentos oficiales que emitan durante el año de 1987, la leyenda “Año del Normalismo Mexicano”.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—
Miguel de la Madrid H.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Miguel González Avelar.**—Rúbrica.

(Publicado en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 26 de Febrero de 1987).

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Abril de 1987 No. 72

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se declara benemérita a la centenario Escuela Nacional de Maestros.

AVISOS JUDICIALES: 1065, 1066, 1426, 1468, 1135, 1136, 1137, 1144, 1129, 1347, 1348, 1352, 1354, 1355, 1356, 1257, 1258, 1259, 1260, 1263, 1411, 1423, 1424, 1410, 1425, 1307, 1308, 1418, 1317, 1415, 1416, y 1417.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1345, 1349, 1328, y 1055.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 294/87.

ALFONSO VILLALBA LINARES, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto de un terreno urbano bardado denominado "LAS COMUNIDADES", ubicado en la Calle de Centenario sin número del Municipio de Los Reyes La Paz, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 16.80 metros, con Calle Centenario, y otro NORTE: 6.55 metros, con Alfonso Villalba Linares; SUR: 23.85 metros, con José Concepción Medina Espinoza; ORIENTE: 36.55 metros, con José Concepción Medina Espinoza; PONIENTE: 20.00 metros, con Alfonso Villalba Linares, otro PONIENTE: 15.70 metros, con José Concepción Medina Espinoza; teniendo una superficie de 716.64 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de Mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a los 10 de Marzo de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. C.J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.
1065.—19 Marzo, 2 y 16 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 309/87.

Primera Secretaría.

C. GILDARDO CORNEJO CHAVEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "LA REGADERA", ubicado en el Barrio de la Ascensión, del Municipio de Tezoyuca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.60 mts. con Luis Galicia, AL SUR: 20.50 mts. con Regadera. AL ORIENTE: 61.60 Mts. con Calle Pascual Luna, AL PONIENTE: 63.80 mts. con Santos Rodríguez Jiménez, con una superficie aproximada de 1,317.73 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en Toluca, Edo. de México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de 1987.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.J. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
1066.—19 Marzo, 2 y 16 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MARIO MONDRAGON REYES, promueve en el expediente número 1/987, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio de San José, perteneciente a la población de Real de Arriba, Municipio de Temascaltepec, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 90.00 metros con río; AL SUR: 52.00 metros con Carretera; AL ORIENTE: 57.00 metros con río y AL PONIENTE: 42.00 metros con Planta de San José, teniendo una superficie aproximada de 5,130.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, y para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en Temascaltepec, México, a los 6 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Miguel Zepeda Ballesteros. Rúbrica.
1426.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 912/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO ESPINOZA ESPINOZA, endosatario en procuración de MAXIMILIANO VELAZQUEZ VALDEZ, en contra de ENRIQUE VELAZQUEZ VALDEZ, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Doce Horas del Día Veintidos de Abril del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: 1.—Una máquina Overlock marca Yamato, con número de serie A 207768 color verde; 2.—Una máquina Overlock serie 224007, color verde; 3.—Máquina Overlock Yamato serie A 200348; 4.—Máquina Overlock Yamato serie 208044 color verde; 5.—Máquina Overlock Yamato serie A 223724 color verde; 6.—Máquina Overlock Yamato serie 197155 color verde; 7.—Máquina Overlock Universal serie 56235, color negra; 8.—Máquina Ojaleadora Brother serie LH4-B814-4; 9.—máquina Brotjer serie CB3-B913-1 botonadora; 10.—Máquina Medio Taller Briter serie DB2-B755-3 color café; 11.—Medio taller Paulsew serie DBS300; 12.—medio taller Alfa serie 127-500 color azul; 13.—Una remayadora exacta serie L6480 veige; 14.—Máquina Remayadora exacta serie L2051; 15.—Una máquina rectilínea de tejer swater automática F 12 con número de serie 19849; marca Singer Alemana; 16.—Máquina Automática Singer Alemana F 10 ST972; 17.—Máquina automática Singer Alemana F10ST serie 22460; 18.—Máquina marca Singer Alemana F-10-ST serie 32459; 19.—Máquina automática Singer Alemana modelo F-9 número de serie 19511 las últimas máquinas mencionadas en color verde; 20.—Máquina Trigamo color amarilla modelo MG2-2 número de serie 7495; 21.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 7496 color amarilla; 22.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 493, color amarilla; 23.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 7494 color amarilla; 24.—Máquina Motorizada marca Himat serie F445/14405 color gris; 25.—Máquina Conera Vitex España Galicia serie 2009 color azul; 26.—Máquina circular Miyake Knitting Machine WILD serie 13595; 27.—Máquina Cintera trigamo con serie 593 color azul; 28.—Máquina Cintera sin marca visible serie 3-00404 color verde, una tonelada de hilo acrilan, un reloj de pared alemana Cucú; 29.—Un televisor de color marca Sears serie C8004331; 30.—Televisor marca Philco modelo T989 serie 5713; 31.—Un Refrigerador Acros Modelo RL serie 179955; 32.—Grabadora marca Sanyo serie 93226273; 33.—Un comedor gabinete compuesto de ocho sillas en vinil amarillo; 34.—Una alacena con dos puertas correderas; 35.—Una sala compuesta de tres piczas color guinda; 36.—Una enciclopedia que consta de siete obras diferentes; 37.—Una bicicleta para hacer ejercicios Astor, marca Sears sin número visible; 38.—Dos básculas una para diez kilos y una para veinte kilos; 39.—Una camioneta Ford, modelo 1982 Pick Up F150 beig café con número de serie ACJMM92397, equipada con camper, llantas anchas; 40.—Una plancha de vapor marca Rima sin serie visible con termo fijador; 41.—Una máquina de coser marca Liberty sin número de serie visible; 42.—Lámpara de pedestal color rojo, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de diecinueve millones setecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional, valor que fué designado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO de esta Ciudad por tres veces dentro de tres días.—Convoquen Postores.—Toluca, México, a dos de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.
1468.—14, 15 y 16 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTHA PEREZ JIMENEZ.

El señor HUMBERTO ESTUDILLO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1733/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición respecto del lote de terreno número 28, manzana 44, de la Colonia Evolución Super 43 de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 27; AL SUR: 16.82 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Santa Anita; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 3, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, se le previene que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en los Estrados de este H. Juzgado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica, 1135.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAMUEL ECKSTEIN, ABRAHAM ZLOTNICK Y
ABRAHAM KANNER.

FAUSTINO MARTINEZ MORENO, en el expediente número 2829/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18, de la manzana 200 de la Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.05 metros con lote 17; AL SUR: 17.05 metros con lote 19; AL OTE.: 8.95 metros con lote 43; AL PONIENTE: 9.05 metros con calle Clavelero, con una superficie total de 153.45 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1135.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS VILLAGRAN ESPINOZA.

PERALTA SANCHEZ LUCIA, en el Expediente marcado con el número 2098/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número

6, de la manzana 8-A, de la Colonia Ampliación de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 5, AL SUR: 16.82 metros con lote 7, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 31, AL PONIENTE: 9.00 metros con calle 24, o Quelite, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, a 25 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica, 1137.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1807/86.

PRIMERA SECRETARIA.

MARTHA ADUNA GUTIERREZ.

JOSEFINA PINTOR DE CALDERON, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno núm. 7 manz. 63 de la Colonia Ampl. Villada Super 43, y que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 6; SUR: 17.15 metros con lote 8; OTE.: 9.00 metros con lote 32; PTE.: 9.00 metros con calle 7. Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1144.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMPARO MEJIA CHAVEZ DE MORALES.

RAUL EPIFANIO ZARATE ROMERO, le demandó en la vía Ordinaria Civil, a).—La Usucapion de una fracción del terreno pastoral rústico de común repartimiento denominado "Lote Número Ciento Ocho", ubicado en la población de La Magdalena Atlipac de este Distrito Judicial; b).—El pago de gastos y costas haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación de éste, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibiéndolo que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a diecinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1129.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

El C. GENARO FONSECA HERNANDEZ, promueve en el expediente número 85/987, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Rancharía denominada como "El Ortigo", perteneciente a la población de Los Saucos, de este Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias: AL NORTE: 68.00 metros, con el señor Florentino Fonseca; AL SUR: 62.80 metros, con el señor Luis Escobar; AL ORIENTE: 145.50 metros, con el señor Luciano Reyna; AL PONIENTE: 123.00 metros, con el señor Antonio Reyna.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros periódicos de los de mayor circulación en el Estado, para que personas que crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a dieciocho de Marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1347.—8, 13 y 16 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 217/86, ESTELA MORALES MONCADA, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de una casa que se encuentra ubicada en la población de San Lorenzo Huchuetitlán, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 7.50 metros con José Morales; AL SUR: 7.50 metros con calle Lázaro Cárdenas; AL ORIENTE: 17.60 metros con Juana Morales; AL PONIENTE: 17.60 metros con calle Benito Juárez, con una superficie aproximada de 132.00 metros cuadrados. La C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los 15 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 1348.—8, 13 y 16 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 297/87, MARTHA GARCIA DE ALVAREZ, promueve diligencias de Información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en el pueblo de San Gaspar, Municipio de Metepec, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietaria, que mide y linda; AL NORTE: 115.00 metros con Roberto Carrasoo; AL SUR: 115.00 metros con Río; AL ORIENTE: 33.00 metros con Ricardo Salazar y AL PONIENTE: 33.00 metros con Lamberto Sanabria; el C. Juez ordenó su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 18 de Marzo de 1987.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 1352.—8, 13 y 16 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

IRMA RAMIREZ MAGDALENO, promueve en el Expediente número 582/87, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL SOLAR" ubicado en el Pueblo de Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México y que mide y linda; AL NORTE: 24.00 metros con Félix Peralta; AL SUR: 24.00 metros con Camino Público; AL ORIENTE: 36.50 metros con Juana Alarcón y AL PONIENTE: 36.50 metros con Leandro Galicio, con superficie de 876.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los 31 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1354.—8, 13 y 16 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SALVADOR CARRARO HUITRON, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, promovidas en expediente 580/87, relativo al terreno de propiedad particular denominado "EL SOLAR", ubicado en el Barrio de Belem Tultitlán, Edo. de México, de superficie 640.94 metros cuadrados y que mide y linda; AL NORTE: 30.70 metros con Juan González Menchaca; AL SUR: 27.71 metros con Herón Benavides; AL ORIENTE: 21.89 metros con Calle Amado Nervo y AL PONIENTE: 22.10 metros con Genaro Rubio Rojas y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dan a los 31 de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1355.—8, 13 y 16 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAFAEL HERNANDEZ PAREDES, promueve expediente 510/87 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado ubicado en el número 49 de la Avenida Adolfo López Mateos, San Lorenzo Río Tenco Municipio de Cuautitlán Izcalli, México que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie; AL NORTE: 10.80 metros con Perfecto Rodríguez y el segundo en 6.35 con Antonio Rojas; AL SUR: 17.00 metros con calle de su ubicación; AL ORIENTE: 43.66 metros con Concepción Paredes; AL PONIENTE: 25.00 metros con Pozo y 19.90 metros con Antonio Rojas Una Superficie de 728.55 Metros Cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 19 de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1356.—8, 13 y 16 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ERNESTO VITERBO GARCIA, por su propio derecho promueve en el Expediente marcado con el número 251/87, deducido del Juicio Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación, promovido por ERNESTO VITERBO GARCIA, respecto del terreno ubicado actualmente en el número cincuenta y dos de la Avenida de las Colonias, en el Barrio Ampliación de las Colonias, del Cerro de Atlaco en la población de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad Adolfo López Mateos, perteneciente a la Jurisdicción, denominado "EL MAGUEY", cuyas medidas y colindancias son las siguientes, de la Jurisdicción del Municipio de Atizapán de Zaragoza, AL NORTE: 23.00 veintitres metros y linda con propiedad del señor Pablo Villalba Muñoz; AL SUR: 28.40 veintiocho metros con cuarenta centímetros y linda con propiedad del señor José Lomelí; AL ORIENTE: 12.50 doce metros con cincuenta centímetros, y linda con propiedad del señor Ricardo Franco y AL PONIENTE: 14.20 catorce metros con veinte centímetros y linda con propiedad, se dice con Avenida de las Colonias, con una superficie total de 328.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS).

Para la publicación de un extracto de tres veces de en diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación denominado la Providencia de esta Ciudad.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1257.—2, 16 Abril y 4 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TELESFORO LARIOS FLORES, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria expediente número 863/87, DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, del Predio que se encuentra ubicado en Avenida Hidalgo número 23 en el pueblo de San Pablo Xalpa, Tlalnepantla, México, con una superficie de 151.80 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros y linda con Avenida o Calle de Hidalgo; AL SUR: 12.00 metros y linda con propiedad del señor Vicente Díaz Sánchez; AL ORIENTE: 10.80 metros y linda con propiedad del señor Mauro Rivas y AL PONIENTE: 14.00 metros y linda con Propiedad del señor Enrique Espinoza; para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 24 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1258.—2, 16 Abril y 4 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARGARITO JUAREZ SANTANDER, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 864/87, DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, del predio que se encuentra ubicado en la calle de Río Chico o de los Remedios sin número en el pueblo de Xocoyahuaco, Tlalnepantla, México, con superficie de 757.40 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 36.10 metros, linda con propiedad del señor Samuel Castillo; AL SUR: 37.87 metros y linda con Sección Escritores Austroplán; AL ORIENTE: 20.00 metros linda con Río Chico Benito Juárez; AL PONIENTE: 20.00 metros, linda con propiedad del señor Jesús Zenteno Rocha, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el

periódico El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad respectivamente haciendo saber por éste conducto a quienes se crean con derecho del inmueble, comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 24 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Alacedo López.—Rúbrica.

1259.—2, 16 Abril y 4 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 348/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE RENE MARTINEZ MONCAYO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble denominado "LA ERA", ubicado en el Barrio de la Resurrección de Tezoyuca, Edo. de México, de este Distrito Judicial de Texcoco, que mide y linda; AL NORTE: 77.00 metros con José Dolores Martínez Anaya; AL SUR: 39.20 y 42.80 metros con Roberto Pérez Vallegil y María Concepción Ramos; AL ORIENTE: 112.40 metros con Angel Lazcano, Andrés del Castillo y Felipe Sánchez; AL PONIENTE: 10.90 y 126.33 metros con María Concepción Ramos y Bernardino Ramos, con una superficie aproximada de 8,850 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de Marzo de 1987.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1260.—2, 16 Abril y 4 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADELA PACHECO CORIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLATOCHCOC", ubicado en el Barrio de Xochiaca del Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.85 M. con Juan Jiménez; AL SUR: 19.80 M. con entrada particular; AL ORIENTE: 8.05 M. con Gumerindo Jiménez y AL PONIENTE: 8.47 M. con Estela Pacheco Coria, con una superficie de 157.51 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 24 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1263.—2, 16 Abril y 4 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ GARDUÑO DE GUTIERREZ, promueve en el expediente No. 334/87, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Bravo No. 10 del poblado de San Francisco Tlalcalaipán, Municipio de Almoloya, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 metros, con Isidro Corral; AL SUR: 9.00 metros, con Crispín Corral; AL ORIENTE: 19.20 metros, con Francisco Vallejo; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Miguel Depin, con superficie de 170.00 Mts2.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se creen con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley y en tiempo.—Toluca, México, a 1ro. de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe. El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1411.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 387/1987

VICTOR SERVIN ESTRADA, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Fracción de terreno con una construcción y queda unido en el Cerro de Zopilocalco en la Privada de Felipe Sánchez No. 161. NORTE: 14.00 metros, con Concepción Servín; SUR: 14.00 metros, con Santos Romero; ORIENTE: 16.00 metros, con Gloria García; PONIENTE: 16.00 metros, con Alfonso Esquivel. Superficie: 224.00 metros cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Lic. Ariano Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1423.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 208/987, SABINA CELIA GONZALEZ NAVA, promueve por su propio derecho Diligencias de Información de Dominio, de una fracción de Terreno ubicado en Santiago Tianguistenco, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 14.10 metros con calle Francisco I. Madero; AL SUR: 13.10 metros con río; AL ORIENTE: 10.00 metros con fracción que señaló como herencia de Lourdes; AL PONIENTE: 10.00 metros con Abraham González Mondragón. El C. Juez admitió las presentes diligencias y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Se extiende la presente a los 2 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1424.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FEDERICO GONZALEZ DE SALCEDA BARBABOSA, endosatario en procuración de DAVID ALVAREZ, promueve en el Expediente No. 219/86, Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de MARIO ZEPEDA Y/O GREGORIO REYES, y, el C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, Méx., señaló las Once Horas del Día Cuatro de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, consistente en: Un terreno de labor ubicado en la calle de Guerrero sin número, en San Antonio Acahuakco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 110.80 metros, con Agustín Segundo; AL SUR: 97.58 con Juan Sámico y 19.00 metros, con José Cerritos; AL ORIENTE: 12.25 metros, con Calle Guerrero; AL PONIENTE: 6.03 metros, con José Cerritos y 5.25 metros, con Faustino Jasso, anúnciese la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 809,900.00 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a siete de abril de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1410.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 209/987, MA. DEL CARMEN ACEVEDO AGUILAR, por su propio derecho promueve Diligencias de Información de Dominio respecto a un terreno para construir ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.10 metros con Ignacio Morales; AL SUR: 11.40 metros con María Pabello; AL ORIENTE: 6.00 metros con calle de Progreso; AL PONIENTE: 6.30 metros con María Pabello, el C. Juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente en la Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Se extiende el presente a los 2 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1425.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS OROPEZA LUNA.

MARIA DE LOS ANGELES GARCIA AYALA, en el expediente número 2842/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno Núm. 17 de la manzana 73 de la Col. Tamaulipas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 16; AL SUR: 17.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Crisantema, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y del periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitres días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1307.—6, 16 y 29 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JULIO MIJARES HERNANDEZ.

PABLO CISNEROS MARTINEZ, en el expediente Núm. 2844/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno No. 17 de la manzana 71 de la Col. Tamaulipas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 16; AL SUR: 17.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote 36; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Azucna, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitres días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1308.—6, 16 y 29 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 419/87.
TERCERA SECRETARIA

ZEFERINO OLGUIN MEDINA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Zacatenco", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: partiendo de poniente a oriente, 22.25 metros, con Antonia Olguin; sube hacia el norte 9.00 metros, para hacer otro norte de 21.00 metros, con Antonia Olguin; AL SUR: partiendo de Poniente a Oriente, 5.00 metros, con Luis Durán, sigue hacia el Norte, 6.00 metros para hacer otro Sur de 29.65 metros, con Luis Durán, siguiendo en línea recta hacia el Norte en 18.20 metros, para hacer otro Sur, de 19.50 metros, con María Luisa Castillo; AL ORIENTE: partiendo de Norte a Sur 21.90 metros, con Calle sigue en línea recta hacia el Poniente en 19.50 metros, para hacer otro Oriente de 18.20 metros, con María Luisa Castillo; siguiendo en línea recta hacia el Poniente en 29.65 metros, para hacer otro Oriente de 6.00 metros, con Luis Durán; AL PONIENTE: partiendo de Sur a Norte 43.00 metros, con Calle Los Reyes, siguiendo en línea recta hacia el Oriente, en 22.25 metros, para hacer otro Poniente de 9.00 metros, con Antonia Olguin, teniendo una superficie aproximada de 1,488.00 M2

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a siete de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
1418.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CONCEPCION SANCHEZ GOMEZ VDA. DE AHUMADA.

RUBEN MARES RESENDIZ, en el expediente marcado con el número 2016/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapación del lote de terreno número 3, manzana 5, de la Colonia Central de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros, con lote 2; AL SUR: 14.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Andador; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Norte 4. Con una superficie de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1317.—6, 16 y 29 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CELESTINO FERREIRA TORAL.

La señora MARIA ISABEL SACRAMENTO ROSAS, en el expediente número 1959/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las causales siguientes: a) Abandono del Hogar conyugal; b) falta de alimentos a sus menores hijos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este H. Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1317.—6, 16 y 29 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 484/87.

RAFAEL TELLEZ PEREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "Tuzantlalpa", ubicado en la Colonia Emiliano Zapata, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con José Aurelio Castañeda Martínez; AL SUR: 10.00 metros, con Calle San Felipe; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Félix Juárez Morales; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con José Aurelio Castañeda Martínez, con una superficie total aproximada de 150.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1415.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 449/87.

MARIA IRENE MORENO LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Amanal", ubicado en el pueblo de La Magdalena Panoaya, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.45 metros, con Avenida del Trabajo; AL SUR: 13.80 metros, con María Nieves Moreno López; AL ORIENTE: 13.07 metros, con Cruz Flores Castañeda; AL PONIENTE: 12.91 metros, con Jacoba Yescas Viuda de Moreno, con una superficie aproximada de 163.99 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1416.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 448/87.

MARCOS HERRERA SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "La Palma", que se encuentra ubicado en el poblado de Tepetitlán, Municipio de San Andrés Chiautla, del Distrito Judicial de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.50 metros, con Luis de la Vega Martínez; AL SUR: 18.00 metros, con Calle; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Luis de la Vega Martínez; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Luis de la Vega Martínez, con una superficie aproximada de 335.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1417.—13, 16 y 22 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 304/87, JUAN ORTIZ GUTIERREZ EN REP. DE SUS MENORES JUAN, RENE, LUZ MARIA Y SERVANDO ORTIZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón San Pedro, sin número, Barrio de San Pedro, en el Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 47.56 metros, con Antonio Ayala; SUR: 47.56 metros, con Barda de la Iglesia; ORIENTE: 23.00 metros, con Iglesia; PONIENTE: 23.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 305/87, CRESCENCIO SANDOVAL PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Encanto No. 18, Barrio de La Magdalena, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 70.50 metros, con Daría Salazar; SUR: 70.50 metros, con Luis Sandoval; ORIENTE: 8.25 metros, con Zanja; PONIENTE: 3.25 metros, con Camino Nacional.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 306/87, JUAN CASTAÑEDA ZEPEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza sin número Barrio de Santiaguito, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 37.15 metros, con Santiago González; SUR: 87.15 metros, con Jesús Escutia; ORIENTE: 10.20 metros, con Pedro Ramírez; PONIENTE: 10.20 metros, con Severiano Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 307/87, SABINA VILLARREAL MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Libertad sin número, Barrio de Guadalupe, en San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 20.78 metros, con Alberto Molina; SUR: 20.78 metros, con Paz Molina y Porfirio Molina; ORIENTE: 12.75 metros, con Candelaria Villarreal; PONIENTE: 12.75 metros, con Zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 308/87, RAFAEL NUÑEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 248, Barrio de Guadalupe, en San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 56.50 metros, con Ana-talia Santa María; SUR: 56.50 metros, con Agustín Samaniego; ORIENTE: 22.60 metros, con Zanja y Guadalupe Sanabria; PONIENTE: 22.60 metros, con Camino Nacional.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 309/87, JUAN PICHARDO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 55.00 metros, con Carmen Pichardo Alvarez; SUR: 55.00 metros, con Felipe Manjarrez; ORIENTE: 11.00 metros, con Río Lerma; PONIENTE: 11.00 metros, con Elpidia Montiel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 310/87, MA. LUISA LOPEZ DE ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero No. 7, Bo. de San Miguel, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Rocío García López; SUR: 7.50 metros, con Calle Guerrero; ORIENTE: 27.80 metros, con Angela Pichardo; PONIENTE: 27.80 metros, con Ignacio Bolaños.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 311/87, JUAN PICHARDO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 58.50 metros, con Carmen Pichardo Alvarez; SUR: 58.50 metros, con Zanja Medianera y Jesús González González; ORIENTE: 22.00 metros, con Pedro González Valencia; PONIENTE: 22.00 metros, con Librado González Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 312/87, COLUMBO GONZALEZ SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Matamoros Número 102, Barrio de La Concepción, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 35.70 metros, con Lorenzo Segura; SUR: 35.70 metros, con Juan González García; ORIENTE: 10.10 metros, con Cda. Matamoros y Mateo López; PONIENTE: 10.70 metros, con Pascual González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 337/87, MARTIN NERI VERDEJA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Llano del Compromiso, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 50.20 metros, con Calzada; SUR: 32.80 metros, con Benigno Torres; ORIENTE: 107.50 metros, con Francisco Torres; PONIENTE: 70.80 metros, con Marcela López Vda. de Cerón.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 326/87, ODILON ALVAREZ MUCIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Guadalupe Victoria, Municipio de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Secundino Alvarez Montes de Oca; AL SUR: 17.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 140.00 metros, con Secundino Alvarez Montes de Oca; y AL PONIENTE: 140.00 metros, con Alberta Muciño Vargas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 300/87, GERMAN PENALOZA HERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María Atenco, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Francisco Hernández García; SUR: 25.00 metros, con Macario Domínguez; ORIENTE: 9.50 metros, con Camino Nacional; PONIENTE: 9.50 metros, con Francisco Hernández García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 301/87, CRISTINA CAMPOS DE PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Petra Alcántara G.; SUR: 10.00 metros, con Calle Privada; ORIENTE: 48.00 metros, con Camerino Cruz; PONIENTE: 48.00 metros, con Jesús González.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 302/87, GENARO GUTIERREZ SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Luquitas, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 26.25 metros, con Lorenzo Pacheco; SUR: 26.25 metros, con Carlos Flores; ORIENTE: 6.00 metros, con Hilario Vargas; PONIENTE: 6.00 metros, con Félix Segura.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 303/87, OFELIA GARCIA DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago Av. Venustiano Carranza sin número, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 5.00 metros, con Avenida Venustiano Carranza; SUR: 5.00 metros, con José Castañeda; ORIENTE: 11.00 metros, con Silvia González García; PONIENTE: 11.00 metros, con Gerardo Garduño y Dolores González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 323/87, SABINA VILLARREAL MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe Atenco, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 57.00 metros con Antonio Mendoza; SUR: 57.00 metros con Casilda Villarreal Molina; ORIENTE: 7.80 metros con camino nacional; PONIENTE: 7.80 metros con Fidencio Sanabria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 327/87, DARIO TORRES FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, México, mide y linda NORTE: 75.00 metros con Andrés Pantaleón; SUR: 75.00 metros con Filomena Heras; ORIENTE: 11.60 metros con Salustiano Medina; PONIENTE: 11.60 metros con Calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 328/87, MICAELA MORALES DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, en el Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 54.00 metros con Juan González; SUR: 54.00 metros con Ambrocio Villalobos; ORIENTE: 23.30 metros con Aurelio Escutia; PONIENTE: 23.30 metros con José Centeno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 1345.—8, 13 y 16 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 351/804/86, SATURNINO VAZQUEZ MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Mpio. de Tenango del Valle, Cerrada de Zaragoza No. 5, mide y linda: NORTE: 12.75 metros con señor Agustín Vázquez; SUR: 13.30 metros con la Cerrada Callejón Zaragoza; ORIENTE: 10.60 metros con Saturnino Vázquez Mancilla; PONIENTE: 10.80 metros con señora Silvestra Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 149/414/87, ESPERANZA SANCHEZ DE DE LOS REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Guadalupe Victoria S/N, Cabecera Municipal de Capulhuac, México, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con calle Guadalupe Victoria; SUR: 7.00 metros con David Mejía; OTE.: 38.40 metros con Juan Ramírez; PONIENTE: 38.40 metros con Rosalinda Ubaldo Cuevas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 148/413/87, CONSUELO IZQUIERDO RODEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 5 de Mayo No. 9, en la Cabecera Municipal de Capulhuac, México, mide y linda NORTE: 18.86 metros con Sabina Aldama G., SUR: 18.90 metros con José Izquierdo R., ORIENTE: 4.43 metros con Sabina Aldama G., PONIENTE: 4.30 metros con Avenida 5 de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 147/412/87, JOSE IZQUIERDO RODEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo No. 9, Cabecera Municipal de Capulhuac, México, mide y linda NORTE: 18.90 metros con Consuelo Izquierdo; SUR: 18.90 metros con Benito Jiménez; ORIENTE: 4.43 metros con Sabina Aldama; PONIENTE: 4.30 metros con Avenida 5 de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1345.—8, 13 y 16 Abril.

EXP. 146/411/87, SUSANA GOMEZ Y NARCIZO ZAMANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Villada, Municipio de Texcalyacac, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda NORTE: 11.30 metros con Juan Montroy, antes Teresa Gutiérrez; SUR: 11.30 metros con Oliva Gómez Salazar, antes Feliciano Gómez; ORIENTE: 12.30 metros con calle de Villada; PONIENTE: 12.30 metros con Oliva Gómez Salazar, antes Feliciano Gómez.

Superficie Aproximada: 140.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1345.—8, 13 y 16 Abril.

EXP. 120/372/87, MARTIN SERRANO PALACIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 21, Cab. Mpal. de Calimaya, México, mide y linda AL NORTE: 27.10 metros con resto del Sitio; AL SUR: 27.10 metros, con Roberto Serrano Palacios; AL ORIENTE: 8.17 metros con Ascensión Serrano Bobadilla y AL PONIENTE: 8.35 metros con calle Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 115/367/87, PABLO SANTANA ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Las Barranquillas, en esta Cabecera Mpal. de Calimaya, Méx., mide y linda NORTE: 37.30 metros con una Barranca; SUR: 32.00 metros con el resto del terreno de la señora Dolores Santana de Pedroza; ORIENTE: 110.50 metros con el resto del terreno de la señora Dolores Santana de Pedroza; PONIENTE: 135.00 metros con el resto del terreno de la misma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 124/376/87, RAUL ALEGRIA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Eucario López Contreras S/N, Pob. Sta. Ma. Nativitas, Mpio. Calimaya, Méx., mide y linda NORTE: 23.00 metros con Agustín Pérez Camacho; SUR: 23.00 metros con Albino Bobadilla; ORIENTE: 10.00 metros con calle Eucario López C., PONIENTE: 10.00 metros con Albino Bobadilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1345.—8, 13 y 16 Abril.

Exp. 114/366/87, ISIDRA REYES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, camino Vecinal del Pob. de San Marcos de la Cruz, Mpio. Calimaya, mide y linda NORTE: 104.40 metros con Blasa Carmona; SUR: 119.00 metros con Benito Reyes; ORIENTE: 34.45 metros con Camino Vecinal y Roberto Rojas; PONIENTE: 25.00 metros con Amador Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1345.—8, 13 y 16 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. No. 79/455/87, MARGARITO ARTEMIO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza sin número en San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 33.50 metros con calle Gral. Ignacio Zaragoza; SUR: 23.05 metros con Silvestre González Rodríguez; OTE.: 40.35 mts. con Juan Mtz., Marino Valencia y Luis Rayón; PONIENTE: 17.00 metros con Silvestre González Rodríguez. Superficie de 660.95 Metros Cuadrados. La C. Registradora dió en trada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy Fe.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de Abril de 1987, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1349.—8, 13 y 16 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 19

TLALNEPANTLA, MEX.

Por Instrumento número 9053 de fecha veintitres de abril de mil novecientos ochenta y seis, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ELSA GARZA ALCALDE DE MTEZ., en la que el señora RAMIRO MARTINEZ GONZALEZ, aceptó el cargo de Heredero y Albacea y manifiesta que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

El Titular de la Notaría 19 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica.
Deberá publicarse en 2 ocasiones de 7 en 7 días.
1328.—7 y 16 Abril.



ALFOMBRAS VIRGEN

VIVEROS, S.A.

Blvd. M. Avila Camacho 2239
Plazas de la Colina
Tlalnepantla, Edo. de México
C.P. 54080 Tel. 572-9949



BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1986

ACTIVO

CIRCULANTE

Caja y bancos	61,504	
TOTAL		61,504

FIJO

Mob. y eqo. de oficina	209,536	
Dep. acum. mob. y eq. oficina	<u>(61,871)</u>	
TOTAL		147,665

TOTAL ACTIVO		209,169
		=====

CAPITAL

Capital social	1,000,000	
Pérdida ejercicio anterior	(321,077)	
Pérdida del ejercicio	<u>(469,754)</u>	
TOTAL		209,169
SUMA CAPITAL		209,169
		=====

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MAYO DE 1986

Ventas netas		3,956,541
Inventario inicial	235,428	
Compras netas	<u>2,278,964</u>	
SUMA	<u>2,514,392</u>	
Inventario final	-- X --	
Costo de ventas		<u>2,514,392</u>
Utilidad bruta		1,442,149
Gastos generales		<u>1,911,903</u>
Pérdida del ejercicio		469,754
		=====

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 241 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

JOSE A. PEREZ RAMIREZ
CONTADOR

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Revista Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

¿Quiere saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-81 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público